

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26588** *CONSTRUSIMO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 85/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Diene Ndiogou, contra la empresa "Construsimo, S.L.", con CIF n.º B25508516, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 20/7/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 2.079,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100061259-1